

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 26 de abril de 2022, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición y se publica el tribunal del proceso selectivo para ingreso en la Escala Técnica de Prevención y Salud Laboral como Titulado/a Superior responsable de área (Supervisión Protección Radiológica).

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, y en la base 4 de la Resolución de 8 de septiembre de 2021, de la Universidad de Granada, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Técnica de Prevención y Salud Laboral (BOE núm. 224, de 18 de septiembre de 2021), modificada por Resolución de 25 de noviembre de 2021 (BOE núm. 294, de 9 de diciembre de 2021),

Este Rectorado ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas al citado proceso selectivo, que figura como Anexo I. La lista se encuentra en el Servicio de Personal de Administración y Servicios, Edificio Santa Lucía, C/ Sta. Lucía, núm. 8, teléfono 958 241 000 (extensiones 20571, 20572, 20573 y 20574), y se publica, junto con esta resolución, en el sitio web del citado servicio: <http://serviciopas.ugr.es/>.

Segundo. Convocar a todos los aspirantes admitidos a la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición previsto en las bases de la convocatoria el día 24 de mayo de 2022, a las 10:00 horas, en la Sala de Reuniones del Gabinete de Acción Social de la Universidad de Granada, edificio anexo al Hospital Real, Cuesta del Hospicio, s/n.

Tercero. Las personas aspirantes deberán ir provistas necesariamente de material de escritura, consistente en bolígrafo azul o negro. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento de identificación suficiente que acredite de forma inequívoca su identidad.

Cuarto. Publicar la composición del Tribunal que ha de resolver el proceso selectivo y que figura como Anexo II de esta resolución, en base a lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 8 de septiembre de 2021, de la Universidad de Granada, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Técnica de Prevención y Salud Laboral.

Contra la presente resolución, que según los artículos 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE núm. 307, de 24.12.01), y 84 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio (BOJA núm. 147, de 28.7.11), agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo ante el Rectorado de esta Universidad recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, conforme a lo señalado en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2.10.15), o

bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE núm. 167, de 14.7.98).

Granada, 26 de abril de 2022.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

ANEXO I

Relación definitiva de personas aspirantes admitidas al proceso selectivo para ingreso en la Escala Técnica de Prevención y Salud Laboral de la Universidad de Granada, como Titulado/a Superior Responsable de Área (Supervisión Protección Radiológica).

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***7278**	CALVENTE ADAMUZ, IRENE
***0042**	LÓPEZ PEÑALVER, JESÚS
***0604**	PIÑERO GARCÍA, FRANCISCO

Relación definitiva de personas aspirantes excluidas al proceso selectivo para ingreso en la Escala Técnica de Prevención y Salud Laboral de la Universidad de Granada, como Titulado/a Superior Responsable de Área (Supervisión Protección Radiológica).

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
***9416**	ALCÁNTARA PÉREZ, MÍRIAM	3
***4403**	CANO ALCAIDE, JOSÉ LUIS	1, 2, 3
***3426**	GÓMEZ IÁÑEZ, IRENE	2, 3
***6326**	VERDUGO ESCAMILLA, CRISTÓBAL	3

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

CÓDIGO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	Falta de pago de los derechos de examen
2	No poseer la titulación requerida según la base 2.1.e)
3	No acreditar o declarar estar en posesión del diploma para poder desarrollar las funciones de nivel superior establecidas en la base 2.1.f) de la convocatoria

ANEXO II

Titulares:

Presidente: Don Francisco Javier Machado Santiago, funcionario de la Escala Técnica de Prevención y Salud Laboral de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña Gema Ros Rodríguez, funcionaria de la Escala Técnica de Prevención y Salud Laboral de la Universidad de Granada.

Doña Hoda Khaldy Belkadi, funcionaria de la Escala Técnica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la Universidad de Granada.

Don Francisco Sicilia Gutiérrez, funcionario de la Escala Técnica de Prevención y Salud Laboral de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Antonio Miguel Romero Peña, funcionario de la Escala Técnica de Administración de la Universidad de Granada.

Suplentes:

Presidenta: Doña Reyes Rodríguez Tapioles, funcionaria de la Escala Técnica de Prevención y Salud Laboral de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Elías García Rodríguez, funcionario de la Escala Técnica de Prevención y Salud Laboral de la Universidad de Granada.

Doña María Isabel Moreno Vida, funcionaria de la Escala Técnica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la Universidad de Granada.

Doña María de los Ángeles Díaz Corchuelo, funcionaria de la Escala Técnica de Responsabilidad Social e Igualdad.

Secretaria: Doña Rosario Molina García, funcionaria de la Escala Técnica de Administración de la Universidad de Granada.